

Colegio Nacional de Buenos Aires  
Departamento de Latín  
Ciclo lectivo 2010

## Primer año

### **Contenidos mínimos obligatorios:**

#### **Civilización**

Los indoeuropeos. Origen de las lenguas griega y latina y sus civilizaciones. Su evolución. Relación con otros pueblos. La geografía antigua.

El pensamiento en la antigüedad. Mito, historia y creencias. Aportes de la antropología. La arqueología y la comprobación de los elementos históricos del mito. La leyenda troyana y la monarquía.

La tradición grecorromana. Intertextualidad entre obras literarias griegas y latinas. Motivos y tópicos y su proyección diacrónica. Lectura en traducción de por lo menos una obra de la literatura griega o de la literatura latina.

#### **Lengua**

##### *Latín*

Pronunciación y acentuación.

Morfosintaxis de la oración simple y compuesta. Elementos de la oración compleja. Declinación nominal. Correspondencia de casos y funciones.

Primera, segunda y elementos de tercera, cuarta y quinta declinaciones.

Elementos de declinación pronominal. Enunciados de sustantivos, adjetivos y pronombres. Elementos del grado superlativo.

Conjugación verbal. Indicativo activo de las cinco conjugaciones y de sum : presente, pretérito imperfecto, elementos de futuro imperfecto y de pretérito perfecto. Enunciados de verbos. Elementos de voz pasiva y deponente.

Verboides : infinitivo presente activo, supino y participio perfecto pasivo.

Invariables: adverbios, coordinantes, preposiciones e interjecciones.

##### *Griego*

Signos, pronunciación y acentuación.

Morfosintaxis de la oración simple y compuesta.

Declinación nominal. Correspondencia de casos y funciones. Elementos de segunda y de primera declinaciones.

Conjugación verbal. Indicativo activo de los verbos en omega y de EI/XI: elementos del presente.

Invariables: adverbios, coordinantes y preposiciones.

#### **Notas**

- Los contenidos pueden ser ampliados según los intereses que surjan en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Al finalizar el curso el profesor entregará a sus alumnos y al Jefe de Departamento una nota con el detalle de los temas dados, que serán de conocimiento obligatorio.
- Los alumnos deberán poder ubicar en su contexto a los autores y personajes que surjan en los textos trabajados.

#### **Exámenes**

Para todos los alumnos -regulares, previos y libres- los exámenes consistirán en la resolución de textos desconocidos cuya dificultad sea

equivalente a la de los trabajados en clase. A partir de esos textos se indagarán los conocimientos de lengua y civilización.